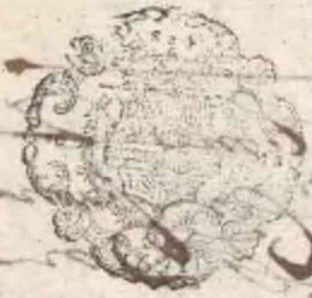

SELLO QUARTO, SESENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESSENTOS Y NOVEN-
TA Y UNO.

El Sr. Don Pedro Tudela Rexidor
Dixo se conforma con el Parezer de
el Sr. Don Antonio Pz. de Meca

El Sr. Don Diego Alburquerq. Rexi-
dor dixo se conforma con el Pare-
zer de el Sr. D. Juan de Morote

El Sr. Don Martin de Carcabra-
bo Rexidor Dixo que aunq. los dos me-
dios que expresa en su parezer
a esta Ciud. concernientes a esta Ma-
teria se dirijen a un fin por justas
causas q. a ello le mueben por aora es
de Parezer q. en conformidad de
segundo se hagan las diligenzias q.
en el previene en el Rl. Consº para
lo qual se entregue a la Persona q.
esta nombrada para tras diligen-
zias en la corte un tanto del aqdo.
de el dia veinte y cinco y auto en
el inserto y de dho Parezer y de-
mas instruziones q. combengan y
en el interin que por su Mag. en
este punto se determina protexta
no pare perjuizio a esta Ciud. dho auto
ni al que responde en su nombre